

Aviso de Privacidad Integral para el Formato de Recurso de Revisión de la Solicitud de Acceso a la Información Pública

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, la Dirección de Transparencia, dependiente de la Secretaría de Gobierno en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La Dirección de Transparencia, dependiente de la Secretaría de Gobierno, con domicilio en la Avenida Álvaro Obregón, número 271 planta alta, entre las calles José María Morelos y Francisco I. Madero, Colonia Centro, Código postal 77000, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que proporcione en el formato de recurso de revisión de la Solicitud de Acceso a la Información Pública, mismo que se presentará ante la autoridad responsable siendo el Instituto Quintanarroense de Transparencia para el Pueblo.

Usted podrá interponerlo por los siguientes medios

I. escrito:

- a)** escrito Libre o en el formato que corresponda, presentado de manera directa y personal en la oficina u oficinas de la Dirección de Transparencia, designadas para ello;
- b)** A través de correo postal ordinario o certificado, o **c)** A través de servicio de mensajería;

II. Por medios electrónicos:

- a)** A través de la Plataforma Nacional, por medio de su Sistema de Gestión de Medios de Impugnación o
- b)** A través de cualquier otro aprobado por el Sistema Nacional, de conformidad con el artículo 45 fracción II de la Ley General, que son los medios y modalidades previstos en el artículo 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo.

Se utilizarán para las siguientes finalidades: registrar, abrir, integrar y analizar el

expediente respectivo; decretar la prevención, admisión o desechamiento del Recurso de Revisión, en su caso; sustanciar los recursos de revisión en los términos previstos en la Ley y demás normatividad aplicable; elaborar los proyectos de resolución, así como realizar de manera personal, electrónica, o por estrados, las publicaciones y notificaciones que se deriven de dichos procesos.

Para los fines antes señalados se solicitan los siguientes datos personales: el nombre de la persona solicitante que recurre o de su representante y, en su caso, del tercero interesado, así como la dirección, correo electrónico o folio de la solicitud que señale para recibir notificaciones.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

La Dirección de Transparencia, dependiente de la Secretaría de Gobierno trata los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 25, 26, 27 y 28 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo; y los artículos 1, 2, fracciones I, II, III, IV y 11 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo.

Transferencia de Datos

Se informa que no se realizarán transferencias adicionales de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos arco?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición de sus datos personales (**Derechos ARCO**) y de Portabilidad, directamente ante la Dirección de Transparencia de esta Secretaría de Gobierno, ubicada en Av. Álvaro Obregón, número 271 planta alta, colonia Centro, ciudad Chetumal, C.P. 77000, o a través del SISAI 2.0, mediante la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o en el correo electrónico transparencias gob@groo.gob.mx. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Dirección de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse a los teléfonos 9831292867.

En términos del artículo 63 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, se informa que la portabilidad de sus datos personales se deberá analizar cada caso, a fin de determinar que cumpla con los elementos para su procedencia.

¿Cuáles son los mecanismos y medios de defensa?

En contra de la negativa de dar trámite a toda solicitud del ejercicio de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y de Portabilidad o por falta de respuesta del sujeto responsable, usted podrá interponer el recurso de revisión a que se refiere el artículo 86 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los artículos 101 al 128 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo.

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir a la Dirección de Recursos de Revisiones e Inconformidades o a la Jefatura de Datos Personales del Instituto Quintanarroense de Transparencia para el Pueblo, ubicado en Avenida Othón P. Blanco, número 66, entre las Calles Cozumel y Josefa Ortiz de Domínguez, Colonia Barrio Bravo, en Chetumal, Quintana Roo, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.

Usted podrá consultar el **Aviso de Privacidad Integral** y sus actualizaciones en el sitio web de la Secretaría de Gobierno <https://segob.groo.gob.mx/aviso-de-privacidad/> en la sección “Avisos de Privacidad”.